

## INFORME No.: 077323-3

<b>CLIENTE:</b>	EUPINCA, S.A.
<b>PERSONA DE CONTACTO:</b>	Elvira Canovas
<b>DIRECCIÓN:</b>	Londres, 13 – Pol. Ind. Cabezo Beaza 30353 CARTAGENA (Murcia)
<b>OBJETO:</b>	Emisión de VOCs y clasificación según legislación francesa de VOC
<b>MUESTRA ENSAYADA:</b>	TKROM ECOLOGICO SM-70 SATINADO
<b>FECHA DE RECEPCION:</b>	25.10.2018
<b>FECHAS DE ENSAYO:</b>	14.03.2019 a 03.05.2019
<b>FECHA DE EMISIÓN:</b>	07.05.2019



Blanca Ruiz de Gauna  
Jefe Laboratorio de Caracterización de  
Materiales de Construcción  
División Lab\_services

\* Los resultados del presente informe conciernen, única y exclusivamente al material ensayado.

\* Este informe no podrá ser reproducido sin la autorización expresa de FUNDACIÓN TECNALIA R&I, excepto cuando lo sea de forma íntegra.

## CARACTERISTICAS DE LAS MUESTRAS

Con fecha 25.10.2018 se recibió en Fundación Tecnalía R&I por parte de la empresa “EUPINCA, S.A.” una muestra referenciada como:

- TKROM ECOLOGICO SM-70 SATINADO

## ENSAYOS SOLICITADOS

Los ensayos solicitados son los siguientes:

- ◆ Ensayo de emisión de VOC's (Compuestos orgánicos volátiles) según la norma ISO 16000-6:2006 para establecer una clasificación según los criterios establecidos en el decreto N° 2011-321 del 23 de marzo de 2011 del Ministerio Francés de Ecología, Desarrollo Sostenible, Transporte y Vivienda. Los ensayos se han realizado en el laboratorio acreditado “eco-INSTITUT” cuyo informe original se adjunta como Anexo I.

## ENSAYOS REALIZADOS

El ensayo se ha realizado en una cámara con las siguientes condiciones:

- Condiciones de la cámara de ensayo según la norma ISO 16000-9
  - Volumen: 0.125m<sup>3</sup>
  - Temperatura y humedad relativa: 23°C al 50% HR.
  - Presión: atmosférica
  - Renovación del aire: 0,5 h<sup>-1</sup>

La determinación de las emisiones de VOC's para establecer una clasificación según los criterios establecidos en el decreto N° 2011-321 del 23 de marzo de 2011 del Ministerio Francés de Ecología, Desarrollo Sostenible, Transporte y Vivienda, se ha desarrollado según indican las normas ISO 16000-3 e ISO 16000-6. La preparación de las probetas de ensayo se ha realizado según la norma ISO 16000-11 y un periodo de acondicionamiento fuera de la cámara de ensayo de 72 horas.

El límite de detección de las técnicas empleadas es de 1 µg/m<sup>3</sup>.

## RESULTADOS

Los resultados obtenidos y los valores de referencia establecidos en el decreto N° 2011-321 del 23 de marzo de 2011 del Ministerio Francés de Ecología, Desarrollo Sostenible, Transporte y Vivienda se muestran en la tabla I:

**Tabla I – Regulación VOC**

Ref.: TKROM ECOLOGICO SM-70 SATINADO	Concentración (aire en la cámara de ensayo) [µg/m <sup>3</sup> ] tras 28 días	Clases			
		A+	A	B	C
Formaldehído	3	<10	<60	<120	>120
Acetaldehído	<2	<200	<300	<400	>400
Tolueno	<1	<300	<450	<600	>600
Tetracloroetileno	<1	<250	<350	<500	>500
Xileno	<1	<200	<300	<400	>400
1,2,4-Trimetilbenceno	<1	<1000	<1500	<2000	>2000
1,4-Diclorobenceno	<1	<60	<90	<120	>120
Etilbenceno	<1	<750	<1000	<1500	>1500
2-Butoxyetanol	<1	<1000	<1500	<2000	>2000
Estireno	<1	<250	<350	<500	>500
<b>TVOC</b>	<b>53</b>	<b>&lt;1000</b>	<b>&lt;1500</b>	<b>&lt;2000</b>	<b>&gt;2000</b>

## CONCLUSIONES

El producto denominado TKROM ECOLOGICO SM-70 SATINADO cumple los requisitos de la **Clase A+** del decreto N° 2011-321 del 23 de marzo de 2011 del Ministerio Francés de Ecología, Desarrollo Sostenible, Transporte y Vivienda. Por lo tanto, en base a los resultados obtenidos, el producto queda clasificado con el siguiente distintivo correspondiente a la clasificación A+ según la legislación mencionada:

